



Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE ROVIRA TOLIMA

ESTADO No. 112

No.	RADICACO INTERNO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN	Cuade rno
1	201100071	FAMILIA	ELDA MARY CAICEDO	JHON JAIRO MEDELLIN	15/12/2022	REQUIERE PREVIAMENTE	1

Notificación: para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados se fija el presente estado por el término legal de un día hoy **(16) de DICIEMBRE de dos mil veintidós (2022)**, a las 7:00 a.m. el presente estado electrónico se publica de conformidad al artículo 9 del decreto 806 de 2020 y el parágrafo del artículo 295 de CGP

JUAN CAMILO LOMBANA RENGIFO.

Secretario

